



OTROS ANUNCIOS NOTARÍAS

NOTARIA DE FRAGA - MARIA ELVIRA LACRUZ MANTECON

3128

EDICTO

DOÑA MARIA ELVIRA LACRUZ MANTECON, Notario del Ilustre Colegio de Aragón con residencia en Fraga,

HAGO CONSTAR:

Primero.- Que en esta Notaría se ha iniciado un ACTA DE NOTORIEDAD PARA EL EXCESO DE CABIDA DE UNA FINCA, instada por Don Carlos Duarte Larque y Doña Enriqueta Martes Plante, con el fin de acreditar el exceso de cabida de la finca sita en la población de Fraga, cuya superficie y descripción que interesa actualizar es la siguiente:

RUSTICA.- Campo de regadío, en término de Fraga, partida Masarrabal, de veintinueve áreas y ochenta centiáreas de superficie; en cuyo interior se halla la siguiente edificación: Almacén de solamente planta baja destinado a servicios agrícolas de diecisiete metros cuadrados de superficie, vivienda de solamente planta baja de sesenta metros cuadrados y porche de veinticuatro metros cuadrados, lo que hace un total de ciento un metros cuadrados de superficie total construida. Linda: Norte, herederos de María Sisó Labrador; Sur y Oeste, Ayuntamiento de Fraga; y Este, Pedro Joaquín Casas Sanahuja.

REGISTRO.- Tomo 546, folio 154, finca 1.901.

CATASTRO.- Polígono 81, parcela 73.

REFERENCIA CATASTRAL.- Tiene asignada la número 22155A081000730000GS.

Segundo.- A los efectos indicados los interesados en el presente edicto podrán, dentro de los veinte días naturales siguientes al de la exposición, comparecer en la Notaría, sita en Avenida Madrid, Nº 61, exponiendo y justificando sus derechos sobre la finca descrita.

Fraga, diecinueve de mayo de dos mil quince.